

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 173

Fecha: 13 de diciembre de 2013

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013331006 2003-0165400	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gustavo Garay Escobar	Departamento de Sucre	12/12/2013	Principal	Se obedece lo resuelto por el superior en providencia proferida dentro del expediente el 19 de septiembre de 2013, que confirmó la sentencia del 9 de julio de 2009.	Clic aquí
2	700013331006 2007-0008000	Acción Popular	Ingrid Lucía Romero Rojas	Municipio de Sincelejo	12/12/2013	Incidente de Desacato	Se declara cumplida la sanción por desacato.	Clic aquí
3	700013331006 2007-0008000	Acción Popular	Ingrid Lucía Romero Rojas	Municipio de Sincelejo	12/12/2013	Principal	Se autoriza expedición copias autenticadas. Se fija como fecha para la reunión del comité de verificación de la sentencia, el día 25 de abril de 2014, a las 9:00 a.m.	Clic aquí
4	700013333006 2012-0003100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Domingo Sael Agresot Mendoza	Aguas del Golfo S.A. E.S.P.	12/12/2013	Principal	Se obedece lo resuelto por el superior en providencia proferida dentro del expediente el 31 de octubre de 2013, que confirmó la sentencia del 18 de junio de 2013.	Clic aquí
5	700013333006 2012-0005200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jean Paúl Arce Nader	Nación - Rama Judicial - Fiscalía General de la Nación	10/12/2013	Principal	Auto que concede recurso de apelación contra sentencia.	Clic aquí

6	700013333006 2013-0001200	Reparación Directa	Genobel Eduardo Bohórquez Osorio, otros y otras personas	Nación (Fiscalía General de la Nación)	12/12/2013	Principal	Se obedece lo resuelto por el superior en providencia proferida dentro del expediente el 31 de octubre de 2013, que confirmó la decisión del 9 de octubre de 2013, que declaró la falta de legitimación en la causa por pasiva de la Nación (Ministerio de Defensa-Ejército Nacional). Se fijó como fecha para continuar con la audiencia inicial el 30 de abril de 2014, a las 10:00 a.m.	Clic aquí
7	700013333006 2013-0003200	Proceso Ejecutivo	Henry Muñoz Bravo	Hospital Local de San Benito Abad E.S.E.	12/12/2013	Principal	Se corrige error por cambio de palabra. Se aprueba la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante. Se aprueba la liquidación de costas hecha por secretaria.	Clic aquí
8	700013333006 2013-0003200	Proceso Ejecutivo	Henry Muñoz Bravo	Hospital Local de San Benito Abad E.S.E.	12/12/2013	Medidas cautelares	Se ordena medida cautelar. Se ordena a la parte ejecutante que consigne en la cuenta de gastos del proceso, la suma de \$15,000.	Clic aquí
9	700013333006 2013-0013100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Armando Rafael Guevara Ávila	Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	12/12/2013	Principal	Se fija como fecha para celebrar la audiencia inicial el 11 de junio de 2014, a las 10:00 a.m.	Clic aquí
10	700013333006 2013-0013700	Reparación Directa	Hernando Salcedo Montes	Nación-Rama Judicial	12/12/2013	Principal	Se fija como fecha para celebrar la audiencia inicial el 6 de junio de 2014, a las 10:00 a.m.	Clic aquí
11	700013333006 2013-0015500	Reparación Directa	Piedad del Socorro Marengo Martínez	Municipio de Coveñas	12/12/2013	Principal	Se fija como fecha para celebrar la audiencia inicial el 10 de junio de 2014, a las 10:00 a.m.	Clic aquí
12	700013333006 2013-0016400	Conciliación Prejudicial	Carmen Yira Rodríguez Rodríguez	Departamento de Sucre	12/12/2013	Principal	Se autoriza expedición copias autenticadas.	Clic aquí

13	700013333006 2013-0016500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Javier Enrique Jiménez Oviedo	E.S.E. Hospital Universitario de Sincelejo	12/12/2013	Principal	Se fija como fecha para celebrar la audiencia inicial el 4 de junio de 2014 a las 10:00 a.m.	Clic aquí
14	700013333006 2013-0019000	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eucadis Judith Navarro Aguas	Hospital Local Nivel I "Nuestra Señora del Socorro" de Sincé	12/12/2013	Principal	Se obedece lo resuelto por el superior en providencia del 7 de noviembre de 2013, que confirmó el auto del 24 de septiembre de 2013, que rechazó la demanda.	Clic aquí
15	700013333006 2013-0023900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Hernán Leonidas Benítez Martínez	Departamento de Sucre	12/12/2013	Principal	Se admite la demanda. Se fijan como gastos del proceso la suma de \$60,000. Se reconoce a la apoderada judicial del demandante.	Clic aquí
16	700013333006 2013-0027700	Reparación Directa	Fernando Aníbal Murillo Higueta	Municipio de Santiago de Tolú	12/12/2013	Principal	Se inadmite la demanda. Se concede el término de diez (10) días para subsanarla. Se reconoce al apoderado judicial del demandante.	Clic aquí
17	700013333006 2013-0028100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Julio Ramón Noguera Jinete	Fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia	12/12/2013	Principal	Se admite la demanda. Se fijan como gastos del proceso la suma de \$60,000. Se reconoce a la apoderada judicial del demandante.	Clic aquí
18	700013333006 2013-0029600	Proceso Ejecutivo	Jairo de Jesús Buelvas Severiche	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el exterior Mariano Ospina Pérez "ICETEX"	12/12/2013	Principal	Se ordena adecuar la demanda a uno de los medios de control consagrados en la Ley 1437 de 2011.	Clic aquí
19	700013333006 2013-0032500	Proceso Ejecutivo	Ismael Enrique Quintero Caraballo	E.S.E. Hospital Universitario de Sincelejo	12/12/2013	Principal	Se remite la demanda al juez administrativo oral competente para decidir la ejecución que se pretende en ella.	Clic aquí

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.
Se publica hoy, 13 de diciembre de 2013, siendo las 8:00. a.m. (**Art. 201, Ley 1437 de 2011**).


Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria

